

INMOBILIARIA JOVELAR S. A.

LUQUE 221 -- TELEFONO 519177

CASILLA 4110

GUAYAQUIL -- ECUADOR

Guayaquil, Octubre 19 de 1.978

**Sr. Ing. Dr.
JOSE JOUVIN VERNAZA,
Ciudad.-**

De mi consideración:

Cumplemo manifestarle que la Junta General Extraordinaria de la Sociedad Anónima Civil y Mercantil Inmobiliaria Jovelar S.A., con domicilio en Guayaquil, en su Sesión celebrada el día de hoy, que acordó proceder a la reestructuración administrativa de la Compañía, resolvió asimismo proveer el cargo de **SUGGERENTE**, nombramiento recaído en Ud. por el período de cinco años y con las mismas facultades que establecen los Estatutos Sociales para el Gerente, en caso de falta temporal o definitiva de éste, según las disposiciones contenidas en los Arts. 27, 28 y 29 de los indicados Estatutos, éste último que otorga a Ud. también el ejercicio de la Representación Legal de la firma, cuando fuere del caso.

Para los efectos del Registro del presente Nombramiento se señala que los referidos Estatutos Sociales vigentes constan de la Escritura Pública que autorizó el Notario Cuarto de Guayaquil, Dr. Gustavo Falconi Ledesma, el 2 de Diciembre de 1.966, reformados ante el propio funcionario el 20 de Enero de 1.967, instrumentos legalmente inscritos en el Registro Mercantil el 16 de Diciembre de 1.966 y el 3 de Marzo de 1.967, respectivamente.

Muy atentamente,

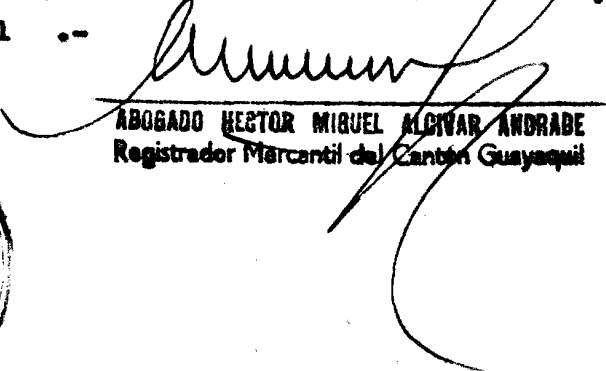
**Ernesto Jouvin Cimeros
Presidente de la Sesión de Junta General
Extraordinaria de Inmobiliaria Jovelar S. A.**

**ACEPTO EL CARGO A QUE SE REFIERE EL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE.-
GUAYAQUIL 19 DE OCTUBRE DE 1.978.-**

ING. JOSE JOUVIN VERNAZA

Certifico: Que hoy fue inscrito este Nombramiento de fojas 26.408 a 26.409 número 5.800 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 21.519 del Repertorio.-Guayaquil, Octubre veinte y cinco de mil novecientos setenta y ocho .- El Registrador Mercantil .-




ABOGADO HECTOR MIGUEL ALVARADO ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil